

INFRAESTRUCTURA PANAMEÑA DE DATOS ESPACIALES COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

ACTA C.F.I 001-2017

El día hoy, 19 de enero de 2017 siendo las 2:05 p.m. se reunieron en: el Salón de Reuniones de la Sub Administración General de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, ubicada en Calle 45, Bella Vista, Edificio La Riviera; mediante convocatoria realizada por el Componente de Fortalecimiento Institucional de la IPDE, detallando lo que a continuación se describe:

Orden del día:

1. Llamado a la lista y verificación del quórum.
2. Definir la responsabilidad del video para la IPDE.
3. Temas puntuales a la asistencia de los representantes de las instituciones ante el Componente de Fortalecimiento Institucional
4. Identificar debilidades y presentar propuestas de ejecución.
5. Recomendaciones para mejorar la participación de los Servidores públicos en las jornadas de capacitación
6. Establecer listado de consultas para la Coordinación General de la IPDE.
7. Asuntos varios.

Desarrolla:

1. Presentes en este recinto los que a continuación listamos, cinco (5) de los 11 miembros registrados, que conforman este componente:

AAC: Manuela Vallester
MOP: Emilio Alemancia
ARAP: Maickol Domínguez
UTP: Alexis Baules
ATP: Daisy Trujillo
AMP: Tomás Duncan

2. Presentar nuestra posición en referencia al video para la IPDE, considerar que no manejamos los equipos, conocimientos técnicos y presupuesto para gestionar dicha asignación, debido a todo el proceso lo que conlleva la elaboración de un video.

3. Retomar la iniciativa de realizar las capacitaciones en base a las solicitudes recibidas de las instituciones y que atiendan a sus necesidades. Levantando una encuesta que defina los resultados de las jornadas de capacitación e identificar nuevas necesidades.
4. Hacer la depuración de los miembros del componente que no se encuentran activos y recomendar la integración de reemplazos. Para hacer las convocatorias a reuniones, mediante un documento formal que conste la participación de los miembros y garantice reuniones exitosas.
5. Hacer una invitación a la Licda. Isis Tejada, para que nos acompañe en la próxima reunión regular del componente, en la cual podamos presentar las inquietudes y conocer los procedimientos correctos que cumpla con el lineamiento de la IPDE, considerando que contamos con un nuevo Coordinador.

ACUERDA:

1. Evaluar la contratación de una empresa con experiencia profesional para que realice el mismo, y de no ser posible este es un tema de carácter tecnológico o de Relaciones Públicas por lo que no es parte de nuestra competencia.
2. Cumplir con las capacitaciones pendientes del año 2016 e iniciar con la implementación de las encuestas como componente y trabajar en un plan de acción en base a los resultados obtenidos de dicha encuesta.
3. Solicitar el listado actualizado de las instituciones y sus representantes para este componente, con la intención de hacer un listado oficial de miembros activos de manera que podamos delegar responsabilidades a todo el equipo de trabajo. Incluir en la solicitudes, la integración de suplentes, evitando el ausentismo por institución
4. Quedará bajo la responsabilidad del Mgtr. Duncan, el levantamiento del borrador de la nota de invitación que se entregaran a los miembros, una vez se definan las fechas de reuniones.
5. Presentar a la Licda. Isis Tejada, Las siguientes estrategias del componente en calidad de borrador y recibir aprobación o recomendaciones para proceder:
 - ✓ *Solicitar el listado de todos los expositores que aportan como capacitadores, en base a temas y contenidos.*
 - ✓ *Establecer el perfil de participantes para que asistan a las capacitaciones, identificando las instituciones que cuentan con un SIG o Afín, aprovechando al máximo los contenidos de los temas.*

- ✓ *Plantear entrevistas con los Directores, Jefes de las instituciones, para motivar a los servidores públicos a que se integren a las jornadas de capacitación.*
- ✓ *Apoyarnos con el Componente de Marco Político y Legal, para respaldar la importancia de tener participación en los componentes.*
- ✓ *Organizar el cronograma de inducción a nivel de provincias, para promover las actividades y programas realizados por la IPDE.*
- ✓ *Conocer los estatus de los convenios con aquellas instituciones que proporcionen espacio físico e informático que apoyan nuestras capacitaciones.*
- ✓ *En base al presupuesto de la IPDE, conocer sobre el monto designado (si existe) para llevar a cabo las gestiones del Fortalecimiento Institucional.*

6. Se establece la segunda reunión de la siguiente manera:

Fecha: **Martes, 07 de febrero de 2017.**
Hora: **9:00 am a 12:00pm**
Lugar: **Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia"**

7. Siendo las 3:49 de la tarde, damos por terminada la sesión con el levantamiento del acta en el que consta todo lo comentado, propuesto y decidido en esta reunión. Adjuntamos listado de asistencia.

Dado en la Ciudad de **Panamá** a los **19** días del mes de **enero** del año **2017**.



Mgtr. Tomás Duncan
Autoridad Marítima de Panamá (AMP)
Coordinador, Encargado



Lic. Maickol J. Domínguez C.
Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP)
Secretario